

RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS DE LA FASE II EN EMPRESAS Y ENTIDADES - BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL DE ICEX 46ª PROMOCIÓN

Tras la publicación, el pasado 22 de enero de 2024, de la Resolución Provisional de asignación destinos de la Fase II en Empresas y Entidades - Becas de Internacionalización Empresarial de ICEX 46ª Promoción, se han recibido dos alegaciones relativas al destino inicialmente asignado a los siguientes beneficiarios:

NIF	DESTINO		DOTACIÓN ICEX BRUTA ANUAL (€)
	PAÍS	PROVINCIA O CIUDAD	
78774103T	España	Madrid	12.500,00
X8882863X	España	Madrid	12.500,00

Se publica a continuación la rectificación de dichos errores materiales en los destinos y cuantías de estos dos (2) beneficiarios:

NIF	DESTINO		DOTACIÓN ICEX BRUTA ANUAL (€)
	PAÍS	PROVINCIA O CIUDAD	
78774103T	Chile	Santiago de Chile	19.442,50
X8882863X	Hungría	Budapest	15.190,00

Se notifica la rectificación de errores a cada una de las personas becadas y se publica en el portal de ICEX www.icex.es

En Madrid, en fecha de firma electrónica

Raquel Cordón Hidalgo
Jefe de Departamento de Prácticas en Empresas y Organismos Internacionales
Dirección Ejecutiva de Formación
ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

